

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Organismo de Administración en el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el presente ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos y el informe de los Administradores, sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Eibar, 26 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Echebarria.—25.859.

**OLESTU, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Olestu, Sociedad Anónima» la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Etxarri-Aranaz, Polígono Industrial s/n, el día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Etxarri-Aranaz, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermin Navarro Azpiroz.—26.393.

**OLLAL, S. A.**

La Junta general Extraordinaria y Universal de Ollal, Sociedad Anónima, de fecha 19 de mayo de 2004, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 360.500 euros para dejarlo en la cifra actual de 60.208,47 euros con el objeto de restituir aportaciones a los socios.

Orihuela, 27 de mayo de 2004.—El administrador Único. Don Ernesto Martín González.—26.481.

**OMIS IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)**

Por decisión del Liquidador único de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de «Omís Ibérica, Sociedad Anónima, sociedad en liquidación» que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2004, a las 17,00 horas en Castellón, plaza Juez Borrull, 13, 6, 2.ª, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador único sobre la marcha de la liquidación y la situación de la Sociedad.

Segundo.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Liquidador único.

Cuarto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todos ellos correspondientes a las Cuentas Anuales del ejercicio social de 2003.

Valencia, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador único, José Rafael López Gomis.—25.554.

**OPLA, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por haberlo acordado el Administrador Único de la entidad, se convoca a los señores socios de Opla, S. A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 24 de Junio de 2.004, a las nueve horas treinta minutos, en Paterna (Valencia), en el Polígono Industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad del Ferrol, 14, y ello bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social; todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de juntas y del derecho de información de los accionistas, se hace constar que estos tienen a su disposición para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta documentos que podrán ser obtenidos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad.

Paterna, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. César Alcázar Silvela.—25.441.

**ORDESA INVESTMENTS, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 25 de junio de 2004, a las 13.30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Sustitución de la entidad gestora.

Tercero.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Aprobación en su caso del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento

de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003, y, en su caso, eliminar las menciones relativas al comité de auditoría.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Lore Legorburu Zuaznabar.—25.042.

**ORECA INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Cardenal Gardoqui, número 4, de Bilbao, el día 28 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.—Aprobación en su caso del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003 y, en su caso, eliminar las menciones relativas al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener

su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu.—25.025.

## ORGANIZACIÓN SOCAS, S. L.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la sociedad, en Avenida Reyes Católicos, número 23, Santa Cruz de Tenerife, el próximo día veintitrés de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, veinticuatro de junio de 2004, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Los socios tendrán derecho a examinar y/u obtener de forma gratuita en el domicilio social de la compañía la documentación a que se refiere el punto primero del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Rosa María Pitti Reyes.—27.140.

## ORNALUX, S.A.

### *Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo 21 de junio de 2004 a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, si fuera necesario una segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación dividiendo a cuenta del ejercicio.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración por caducidad de los cargos y nombramiento de nuevo Consejo.

Quinto.—Modificación del artículo 28 de los estatutos y determinación de retribución administradores.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a todos los accionistas de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita y a partir de esta convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el Informe de Gestión.

Gijón, 25 de mayo de 2004.—Olafaber, S.L.—El Secretario del Consejo, Javier Olabarrí Bustillo.—25.852.

## ORQUESTRA SIMFONICA DEL VALLES, S. A. L.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria vigente, ha acordado en su reunión celebrada el día 7 de mayo de 2004, convocar a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo 29 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, calle Narcís Giralt, número 40, de Sabadell, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social de dicho ejercicio, resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Información sobre temas generales de empresa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración informa a los accionistas de la Sociedad, que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003 y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Sabadell, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Albert Barolet Mayola.—25.446.

## ORTIZ SOBRINOS, S. A.

### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Melquiades Álvarez, 2, Oviedo, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004 a las 17,00 horas y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia e Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Oviedo, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángeles Ortiz Valdés.—24.914.

## PACOCHE, S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Pacoché, S. A.» para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las 20 horas en el domicilio social en calle Cartagena, n.º 25 de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2004, el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que corresponden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, referentes a los ejercicios 2002 y 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado de los mismos ejercicios.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Cargo de Administrador único.

Quinto.—Asignación del número de orden de las Acciones Proindiviso de la herencia del socio don Francisco Torrecillas Sánchez a los nuevos socios.

Sexto.—Autorizar al Administrador a la elevación a público de los Acuerdos aprobados en la Asamblea.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112, 144 apartado c y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Murcia, 17 de mayo de 2004.—Administrador Único, don Angel Torrecillas Sánchez.—25.022.

## PANIFICADORA INDUSTRIAL VILA-REALENSE, S. A.

### *Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca en su domicilio social de Vila-real, Junta general ordinaria de accionistas, el día 25 de junio de 2004, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en caso necesario, en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 26 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración, realizada en colaboración con el equipo de trabajo del IMK de la Universidad Jaime I, de Castellón y del IMPIVA de la Generalidad Valenciana, sobre la necesidad de invertir en una nueva planta de fabricación de pan precocido congelado, con el fin de desarrollar nuevas oportunidades de negocio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión, con arreglo al artículo 29 de los Estatutos sociales.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos de los asuntos comprendidos en el anterior orden del día.

Vila-Real, 20 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: José Benjamín Beltrán Miralles.—25.461.

## PARQUE TECNOLÓGICO DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de San Cibrao das Viñas (Ourense), Parque Tecnológico de Galicia, en primera convocatoria el próximo día 18 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 21 de junio de 2004, con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos